



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS

DECLARA de su interés el trabajo realizado por los integrantes de Cabaña Fortincito el Timbó Boer ubicada en el departamento San José de Feliciano.
De Forma. -

Silvia Del Carmen Moreno
AUTORA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Mediante la presente se destaca el emprendimiento de ganadería caprina de los productores German Short y Raúl Muzzachiodi del departamento San José de Feliciano, en el marco de la pandemia, apostaron al desarrollo de la Cabaña Fortincito el Timbó Boer dedicado a la cría de cabras BOER y mejoramiento genético.

En sus inicios comenzaron con una pequeña inversión y en un periodo menor a dos años identificaron la vacancia y potencia del proyecto. Por varias características, entre ellas, rusticidad necesaria para aguantar casi todo tipo de climas, cría en 5 meses, animales 100% carniceros de rápida conversión y alta tasa de natalidad (mellizeros y trillizeros), alimentación con pastoreo en monte y desarrollo de forma intensiva y con una pequeña extensión de tierra, en el caso del presente emprendimiento siete hectáreas.

La cabaña se encuentra inscrita en los organismos pertinentes como empresa agropecuaria para lograr la formalidad que favorece su incremento.

La joven cabaña de cría menor, logró un desarrollo con visibilidad nacional, consiguiendo vincularse y realizar ventas a cabañas de la ciudad de Córdoba, Santa fé, Formosa, Mendoza, Salta, La Pampa, Corrientes y Santiago del Estero y se encuentra avanzando en la gestión de lazos internacionales con Chile y tramitando una inminente venta a Ecuador.

Se destaca que el trabajo de sus integrantes está centrado en el

mejoramiento genético, seleccionando detalladamente a cada uno de sus animales, para brindar una calidad de primer nivel, para el mejoramiento del rebaño. Seleccionando la raza Boer que son para la producción de carne y con comportamiento diferente de las destinadas a la producción de leche.

Se acondicionaron las instalaciones para que las cabras estén al resguardo y protegidas del frío, con una pequeña paridera, bebedero y bateas, construido con materiales de la zona.

Los productores difunden el proceso productivo en redes sociales no solo a los fines comerciales, sino también, para compartir con su comunidad las posibilidades que el emprendimiento genera, debido a que se constituyeron en una fuente de trabajo.

Como así también se menciona que lograron acceder a los aportes económicos enmarcados en la Ley N° 26.141 para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la actividad Caprina, destinada a adecuar y modernizar los sistemas productivos, en un marco sostenible en el tiempo, que mediante la incorporación de tecnologías apropiadas aumente la eficiencia y favorezca la conservación de los recursos naturales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la presente declaración de interés con el objetivo de visibilizar el desarrollo y oportunidad productiva para nuestra provincia y que además la declaración se constituya en un reconocimiento al trabajo que viene desarrollando los integrantes de la cabaña Fortincito el Timbó Boer.

Silvia Del Carmen Moreno

AUTORA